



Resolución Ministerial

Lima, 11 ABR. 2022

Nº 0247 -2022-DE

VISTOS:

El documento de fecha 8 de abril de 2022, presentado por el señor Mario Alberto Gave Zarate; y, el Informe Legal Nº 00460-2022-MINDEF/SG-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 1084-2021-DE, se designa al señor Mario Alberto Gave Zárate en el cargo de Director de la Dirección de Bienestar de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo I;

Que, con documento de fecha 8 de abril de 2022, el mencionado profesional ha formulado renuncia al cargo de Director de la Dirección de Bienestar de la Dirección General de Recursos Humanos; por lo que, corresponde emitir la resolución de aceptación de renuncia al cargo en mención;

Con el visado de la Secretaría General, de la Dirección General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo Nº 1134, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa, aprobado por Decreto Supremo Nº 006-2016-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 12 de abril de 2022, la renuncia formulada por el señor Mario Alberto Gave Zárate al cargo de Director de la Dirección de Bienestar de la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa – Director de Sistema Administrativo I, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Firmado digitalmente por
CARMELO RAMOS Javier Erasmo
FAU 20131367938 hard
Motivo: Day V" B"
Fecha: 11.04.2022 15:43:57 -05:00



Firmado digitalmente por HOYOS
HERNANDEZ Jose Francisco FAU
20131367938 hard
Motivo: Day V" B"
Fecha: 11.04.2022 15:12:41 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Day V" B"
Fecha: 11.04.2022 13:28:30 -05:00

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución Ministerial al señor Mario Alberto Gave Zárate y a la Dirección General de Recursos Humanos, para los fines correspondientes.

Artículo 3.- Disponer que la presente Resolución Ministerial se publique en el Portal Institucional del Ministerio de Defensa (www.gob.pe/mindef).

Regístrese, comuníquese y archívese.



José Luis Gavidia Arrascue
Ministro de Defensa



Firmado digitalmente por
CARMELO RAMOS Javier Erasmo
FAU 20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.04.2022 15:44:21 -05:00



Firmado digitalmente por HOYOS
HERNANDEZ Jose Francisco FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.04.2022 15:13:28 -05:00



Firmado digitalmente por TORRICO
HUERTA Jose Luis FAU
20131367938 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.04.2022 13:28:43 -05:00